Ministerio Público
República del Paraguay

UOC y Adm

08

RESOLUCIÓN F.G.E. N.º 2147

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CONFORME AL ARTÍCULO 34 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LA EMPRESA ARMOR DEL PARAGUAY S.A., PARA LA "ADQUISICIÓN DE CHALECOS ANTIBALAS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO".

Asunción, 14 de junio de 2012

VISTO: El memorando DGAF N.º 995 de la Dirección General de Administración y Finanzas, de fecha 5 de junio de 2012, con referencia a la Contratación Directa, para la "Adquisición de chalecos antibalas para el Ministerio Público", y ;

CONSIDERANDO:

Que, según lo establecido en el artículo 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario 21909/03.

Asimismo, la Dirección Administrativa del Ministerio Público, solicitó la adquisición de chalecos antibalas, según memorando D.A. N.º 242/2012.

A ese respecto, por memorando n.º 1204 de fecha 5 de junio de 2012, la Unidad Operativa de Contratación, elevó a consideración la Contratación Directa, para la "Adquisición de chalecos antibalas para el Ministerio Público".

Así también, la Dirección de Presupuesto ha certificado la disponibilidad presupuestaria en el Objeto de Gasto 390 "Otros bienes de consumo", PAC institucional n.º 70, CDP N.º 288/12 - PAC N.º 232824, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley 4581/11 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2012" y su Decreto Reglamentario 8334/12.

Además, por nota UOC N.º 1523 de fecha 9 de abril de 2012, la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del proceso del llamado a Contratación Directa, para la adquisición más arriba mencionada, en virtud al artículo 16 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Así como también, el acta de Apertura de Ofertas y de Evaluación, de fechas 25 de abril y 18 de mayo de 2012 respectivamente, que eleva a consideración y recomienda la adjudicación a la empresa ARMOR DEL PARAGUAY S.A., para el procedimiento de Contratación Directa, para la "Adquisición de chalecos antibalas para el Ministerio Público", de conformidad al artículo 34 de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03.

Atenta, al dictamen n.º 212/2012 del director de Asesoría Jurídica de la Fiscalía General del Estado, por medio del cual emitió su parecer favorable sobre el presente caso.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones, la Fiscalía General del Estado,

RESUELVE:

ADJUDICAR conforme al artículo 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la Contratación Directa, para la **"Adquisición de chalecos antibalas para el Ministerio Público",** de acuerdo al acta de Evaluación y Recomendación de adjudicación, de fecha 18 de mayo de 2012, a la empresa ARMOR DEL PARAGUAY S.A., por la suma de **G. 118.150.000.-(Guaraníes ciento diez y ocho millones ciento cincuenta mil)**, conforme al siguiente detalle:

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PÚBLICO FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

Ministerio Público
República del Paraguay

09

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 2147 –

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CONFORME AL ARTÍCULO 34 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LA EMPRESA ARMOR DEL PARAGUAY S.A., PARA LA "ADQUISICIÓN DE CHALECOS ANTIBALAS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO".

Ítem	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	Chalecos Antibala, tipo: IIIA, impacto de bala: 44 MAG-NUM/ 9 mm., Peso de bala: 240 Gr./ 124 Gr. Con logotipo bordado del Ministerio Público. Medida L.	ARMOR SECU-RITY	INDUS-TRIA PA-RAGUAYA	34	1.390.000	47.260.000
2	Chalecos Antibala, tipo: IIIA, impacto de bala: 44 MAG-NUM/ 9 mm., Peso de bala: 240 Gr./ 124 Gr. Con logotipo bordado del Ministerio Público. Medida XL.	ARMOR SECU-RITY	INDUS-TRIA PA-RAGUAYA	36	1.390.000	50.040.000
3	Chalecos Antibala, tipo: IIIA, impacto de bala: 44 MAG-NUM/ 9 mm., Peso de bala: 240 Gr./ 124 Gr. Con logotipo bordado del Ministerio Público. Medida XXL.	ARMOR SECU-RITY	INDUS-TRIA PA-RAGUAYA	15	1.390.000	20.850.000
						118.150.000

COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ★ REPÚBLICA DEL PARAGUAY